



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 21 DE MAYO DE 2015**

ACUERDO

"12º.- ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE APERTURA, CIERRE Y VIGILANCIA DE LAS ESCALERAS MECÁNICAS DEL REMONTE PEATONAL DEL PASEO DE RECAREDO".-

UNIDAD GESTORA: SERVICIO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.

PROCEDIMIENTO: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, CON TRAMITACIÓN ORDINARIA.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO/TIPO DE LICITACIÓN:

- **SERVICIOS ORDINARIOS ANUALES: 46.015,95 EUROS DE PRINCIPAL, MÁS 9.663,35 EUROS DE I.V.A. (55.679,30 EUROS EN TOTAL).**

TIPO DE LICITACIÓN % DE BAJA SOBRE EL PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN.

- **SERVICIOS EXTRAORDINARIOS: 5.480,02 EUROS DE PRINCIPAL, MÁS 1.150,80 EUROS DE I.V.A. (6.630,82 EUROS EN TOTAL).**

TIPO DE LICITACIÓN % DE BAJA SOBRE EL PRECIO MÁXIMO/ HORA EXTRAORDINARIA (10,81 € INCLUIDO I.V.A.)

PLAZO DE EJECUCIÓN: UN (1) AÑO.

NÚMERO DE TERCEROS INVITADOS POR LA UNIDAD GESTORA: CUATRO (4).

FIN/PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES OTORGADO POR LA UNIDAD GESTORA: 17 DE MARZO DE 2015, HASTA LAS 14: HORAS.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: UN SOLO CRITERIO (PRECIO)

ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS OBJETO DE NEGOCIACIÓN: PRECIO Y MEJORAS Bolsa de Horas (de prestación gratuita).

Documentación, entre otra, obrante en el expediente:

- Acta levantada por la Ponencia Técnica de Contratación en fecha 24 de marzo de 2015 por un lado, relativa al examen y calificación de la documentación general y en la que se remitían los sobres "C" de las dos proposiciones admitidas en principio, a fin de que se proceda a la valoración de las mismas y se inicie el procedimiento de negociación en los términos previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- La Unidad Gestora del Servicio de Obras e Infraestructuras invita a las dos empresas presentadas a la negociación de los aspectos económicos y técnicos recogidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Emite con fecha 28 de abril de 2015 informe de valoración acerca de los aspectos de negociación previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- De conformidad con dicho informe de valoración, **la Junta de Contratación reunida en sesión ordinaria en fecha 7 de mayo de 2015 acuerda lo siguiente:**
 - **Primero.- Admitir** a las dos (2) proposiciones presentadas al procedimiento.
 - **Segundo.- Clasificar** a los licitadores, de conformidad con la propuesta realizada por la Unidad Gestora, como sigue a continuación: